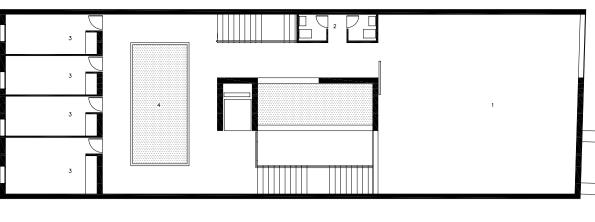


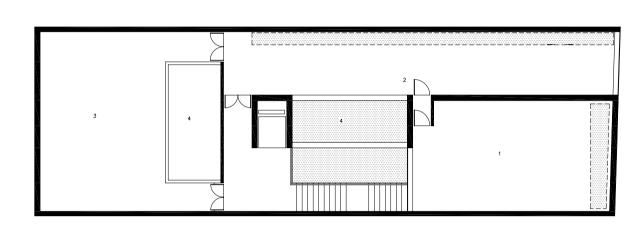
1 EXPOSICIONES 2 CUARTO INSTALACIONES 3 ARCHIVO-ALMACEN

E:1/100

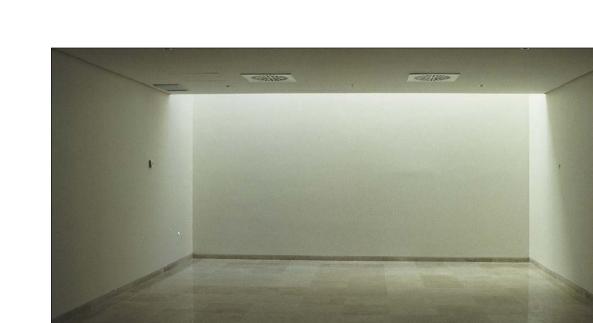


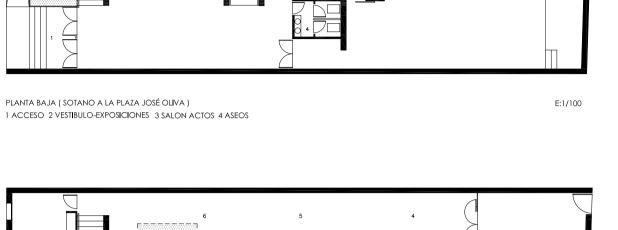
PLANTA SEGUNDA 1 SALA MULTIUSO 2 ASEOS 3 DESPACHOS COLEGIADOS 4 PATIO

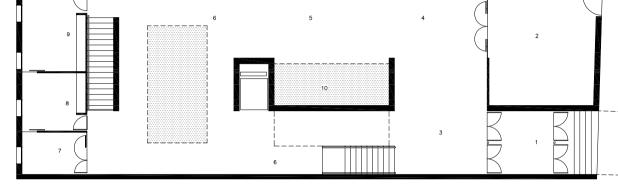
PLANTA TERCERA 1 ANTESALA DECANO 2 DECANO 3 SALA DE JUNTAS 4 SECRETARIO 5 ASEOS 6 DESPACHOS MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO 7 PATIO



PLANTA CUARTA 1 BIBLIOTECA 2 SALA DE LECTURA 3 SOLARIUM 4 PATIO







1 ACCESO 2 CAFETERIA 3 VESTIBULO 4 ATENCION PUBLICO 5 ADMINISTRACION 6 ATENCION COLEGIADOS 7 SALA DE TOGAS 8 OFICIAL MAYOR







Antecedentes La Nueva Sede del Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, nace de un concurso de Ideas, que se convocó en el año 1997, por dicha entidad, cuyo primer premio resultó ganadora nuestra propuesta bajo el lema "Da Vinci", el cual llevaba emparejado el encargo y dirección de obras del proyecto, a tal fin ese mismo año comenzaron las obras que terminaron en marzo de este año 2001.

El acta del jurado valoraba de forma sustancial la sobriedad, sencillez, uso de la luz, y el programa de necesidades que formaba parte de las bases del concurso. Asimismo se destacaba la correcta proporción entre la escala de la obra y el planteamiento del proyecto, y el carácter atemporal de la solución formal propuesta.

El proyecto buscaba ante todo una perforación, por medio de patios, de un edificio entre medianeras ubicado en un solar muy alargado entre medianeras, en la que se lleva la luz a la

Se plantea el ubicar las dependencias del Colegio de Abogados de Huelva en un solar entre medianeras que tiene fachada a la Plaza José Oliva y a la Calle Ramón Franco

Frente al acceso principal por la Calle José Oliva se plantea la organización de una plaza, que considerabamos esencial para conseguir un ámbito de tránsito entre el Palacio de Justicia y el Colegio de Abogados. A ella da la parte noble del edificio: decanato, sala multiuso y biblioteca. Esta plaza por diversos problemas no fue realizada por los arquitectos autores del proyecto.

Los alzados

El carácter emblemático del edificio y su situación urbana nos obligó a una solución masiva, rotunda y dialogante con el gran volumen del palacio de justicia, buscando una fachada extrovertida a la Plaza José Oliva, a la cual dan las zonas nobles. Y una Fachada introvertida a la calle Ramón Franco debido a su poca anchura.

La distribución que se propone pretende no solo resolver los problemas funcionales que puede plantear la organización de un Colegio de Abogados, sino que permite vivirlo introduciendo una gran distinción entre las zonas de estancia y las de tránsito.

La planta organiza una estructura de despachos en anillo, con un patio múltiple central que se adapta a las distintas necesidades del edificio y otro mas perforado que lleva luz a las estancias que carecen de ella. Estos dos patios, auténtico corazón del edificio, conforman las circulaciones, vestíbulos y distintas zonas de espera a la vez que provocan la principal intención de la propuesta consistente en crear un espacio fluido que creemos existe no sólo en el plano horizontal de cada planta sino también en el vertical, relacionando los distintos usos

Se ha construido jugando con un reducido número de materiales que nos han ayudado en la intención global de la propuesta: vidrio, acero, hormigón, piedra noble y madera. La piedra usada en fachada es Lumaquela Rosa fosilizada. En solería se ha utilizado piedra marmol crema marfil, la cual es abujardada en accesos y cubiertas.





